

BASES LEGALES DEL CONCURSO

"DBS BEAUTY AWARDS 2024"

DE

SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DBS SpA

PRIMERO. OBJETO DEL CONCURSO

DBS S.A., en adelante "DBS", convoca al concurso de belleza y cosmética denominado "**DBS Beauty Awards 2024**", con el propósito de reconocer la excelencia en la industria de la belleza y cosmética, premiando a los productos más destacados en diversas categorías.

SEGUNDO. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso los fabricantes y proveedores de productos de belleza y cosmética que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Haber recibido una constancia por correo de DBS en la que se confirme su participación en el "DBS Beauty Awards 2024" y la aceptación por escrito de que sus productos sean considerados como nominados.

b) Cumplir con las fechas de registro y entrega de productos establecidas en las presentes Bases.

TERCERO. CATEGORÍAS

Los 163 productos participantes y nominados se agruparán en distintas categorías de acuerdo a su tipo y función. Estas categorías serán las siguientes:

- Maquillaje: 69 productos participantes nominados.
- Skincare: 43 productos participantes nominados.
- Capilar: 31 productos participantes nominados.
- Corporal: 20 productos participantes nominados.

a) 69 nominados 2024 Categoría Maquillaje:

- Subcategoría de Ojos y Cejas.

- Subcategoría de Rostro.
- Subcategoría de Labios.
- Subcategoría de Accesorios y herramientas de belleza.

b) 43 nominados 2024 Categoría Skincare:

- Subcategoría de Brumas Faciales.
- Subcategoría de Contorno de ojos.
- Subcategoría de Hidratantes faciales.
- Subcategoría de Limpiadores y Desmaquillantes.
- Subcategoría de Protectores Solares.
- Subcategoría de Sérums faciales.
- Subcategoría de Tónicos.
- Subcategoría de Tratamientos de Cuidado facial.

c) 31 nominados 2024 Categoría Capilar:

- Subcategoría de Accesorios y herramientas de belleza.
- Subcategoría de Shampoo y Acondicionador capilar.
- Subcategoría de Mascarillas Capilares.
- Subcategoría de Estilizadores capilares (Crema, Mousse, Spray y bruma).

d) 20 nominados 2024 Categoría Corporal:

- Subcategoría de Accesorios de Cuidado corporal.
- Subcategoría de Autobronceante corporal.
- Subcategoría de Exfoliante corporal
- Subcategoría de Hidratante corporal (Aceites, Dermo e hidratantes).

CUARTO. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Serán enviadas 120 boxes divididas por categorías, una para cada uno de nuestros Beauty Experts. La evaluación de los productos nominados se llevará a cabo en dos etapas:

a) Evaluación por parte de los Beauty Experts:

Nuestros Beauty Experts, se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- 50 Beauty Experts para la categoría Maquillaje.
- 40 Beauty Experts para la categoría Skincare y Corporal.
- 15 Beauty Experts para la categoría Capilar (Rulos).
- 15 Beauty Experts para la categoría Capilar (Todo tipo de cabello).

Como expertos en belleza -entre ellos fundadores de marcas beauty, dermatólogos, influencers, maquilladores, creadores y editores del mundo, como también aficionados a la industria que genuinamente aman la belleza- votarán para seleccionar entre los productos nominados, para elegir a los ganadores. Cada uno de ellos deberá evaluar cada producto solo una vez durante el periodo de nominación en su categoría de expertise, asignando una calificación del 1 al 5 en base a criterios establecidos previamente mediante un cuestionario realizado por DBS, siendo el número 5 el mejor evaluado.

Para participar como Beauty Experts, además no les podrán ser aplicables las siguientes exclusiones:

- i. Personas menores de 18 años.
- ii. Personas no residentes en la República de Chile.
- iii. Personas que no ingresen u otorguen sus datos personales reales, actualizados y verificables.

b) Evaluación del público:

Nuestro público tendrá la oportunidad de votar online para premiar los mejores productos de este 2024. Usuarios registrados en DBS.cl podrán emitir su voto a través de una landing page especial en que estará identificada como tal y disponible en DBS.cl, pudiendo votar 1 vez por usuario, seleccionando el mejor producto de los 163 SKU divididos por cada subcategoría asignada.

QUINTO. CRONOGRAMA

Desde el 01 de julio de 2024 hasta el 18 de agosto de 2024, se realizarán las inscripciones y se recibirán los productos.

La evaluación de los DBS Lovers se llevará a cabo desde el 01 de septiembre de 2023 hasta el 06 de octubre de 2024.

La evaluación por parte de los Beauty Experts se realizará desde el 01 de septiembre de 2024 hasta el 26 de septiembre de 2024.

Los resultados serán anunciados en una ceremonia de premiación el día 03 de octubre de 2024, y desde el 07 de octubre de 2024 hasta el 31 de octubre estará comunicado en nuestras tiendas y medios digitales.

SEXTO. PREMIACIÓN (Se está evaluando el lugar para premiación presencial).

a) Se otorgarán un total de 40 premios distribuidos de la siguiente manera:

- Los TOP 5 por cada categoría, 5 premios por Maquillaje de Rostro, 5 premios por Maquillaje de Ojos, 5 premios por Maquillaje de Labios, por 5 premios por Skincare, 5 premios por Capilar, 5 premios por Corporal y 5 mejores Accesorios, los que corresponderán a los productos mejor calificados por nuestros Beauty Experts.
- Los TOP 5 de la categoría "Community Loves", que corresponderán a 5 premios a los productos preferidos por nuestra comunidad entre el total de 163 nominados.

b) Vigencia de premios. Destaque en tienda física: 7 de octubre a 31 de diciembre 2024. Online: 1 año de sello en dbs.cl, hasta el 01 de octubre de 2025.

c) Premios. A los productos ganadores:

- **Inclusión:** Durante 2 meses de vigencia de la campaña -septiembre y octubre 2024- los productos ganadores contarán con una destacada visibilidad en redes sociales a través de nuestros propios canales digitales y la exposición orgánica de Beauty Experts, con reposteo de la marca y producto en redes sociales DBS Beauty Store, que cuenta con más de 438,000 seguidores en Instagram.
- **Landing exclusiva de nominados y ganadores:** Los productos nominados y ganadores tendrán una landing exclusiva en línea disponible durante los meses de septiembre y octubre de 2024, con visibilidad desde el Home, lo que asegura una amplia visibilidad para los productos y su evaluación.
- **Inversión digital en Google, Facebook y TikTok durante 2 meses:** Los productos nominados y premiados serán promocionados a través de campañas digitales en Google y Meta durante 2 meses, generando un flujo directo de tráfico hacia la landing de los 163 nominados.
- **Sello de producto en DBS.cl por 1 año:** Los productos nominados y ganadores recibirán un sello especial en [DBS.cl](https://dbs.cl) que los distinguirá como nominado o ganador DBS Beauty Awards 2024, con una validez de 1 año.
- **Destaque en tiendas físicas para los ganadores de cada categoría durante 1 año.**

- **Ganadores quedarán en primera PLP de la categoría:** Los productos ganadores quedarán en la primera página según su categoría, no necesariamente en la primera posición, hasta el 31 de diciembre de 2024.

d) También incluye para todos los productos nominados un Calendario de Marketing por Correo Electrónico (Email MKT) enfocado en los DBS Beauty Awards, con una duración de 2 meses. Este paquete comprende:

- Envío de 1 a 2 **Newsletters semanales con foco en DBS Beauty Awards y nominados por subcategoría** (periodo septiembre).
- Envío de 1 **Newsletters semanal con foco en DBS Beauty Awards y a los ganadores por categoría** (periodo octubre).

e) Además, incluye, para nuestro público que participa según lo indicado en el artículo Cuarto letra "b) Evaluación del público", el **sorteo de 20 premios** correspondiente a un total de **20 boxes que contienen cada una los 163 productos nominados, las cuales tienen un costo por box de \$2.544.310.-** El sorteo se realizará entre todos los usuarios registrados que voten por sus favoritos en la landing de DBS Beauty Awards, eligiendo a 20 de ellos, donde cada uno de los elegidos será ganador de una de las Boxes descritas.

Los premios tienen carácter de personalísimos, no endosables, no canjeable por otros bienes u otra forma de dinero, y no acumulables entre sí, en este último caso, salvo que el premio haya sido obtenido bajo una distinta metodología de evaluación, las que se indican en el artículo cuarto anterior letra a) y letra b). En caso de fuerza mayor o circunstancias similares que escapen del control de DBS, y que vuelvan imposible la entrega de los premios antes mencionados, DBS podrá reemplazar los premios o entregar alguno de similar valor y características.

SEPTIMO. USO DE IMAGEN

DBS Beauty Store se reserva el derecho de utilizar la imagen de los productos nominados y ganadores para fines promocionales del concurso "DBS Beauty Awards 2024". Los participantes autorizan a DBS a utilizar su imagen en los medios mencionados.

OCTAVO. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS BEAUTY EXPERTS

Los Beauty Experts seleccionados para evaluar los productos tendrán los siguientes derechos y responsabilidades:

a) Emitir una evaluación del 1 al 5 para cada producto en función de los criterios establecidos por DBS Beauty Store.

b) No compartir los resultados de sus evaluaciones antes de la ceremonia de premiación.

c) A cambio de su participación, DBS realizará reposteos en sus redes sociales y proporcionará a los Beauty Experts una caja de productos nominados a la categoría.

NOVENO. PROPIEDAD INTELECTUAL

DBS Beauty Store posee los derechos de propiedad intelectual de la marca "DBS Beauty Awards" y su logotipo. Queda prohibido el uso no autorizado de dicha marca y logotipo.

DÉCIMO. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso "DBS Beauty Awards 2024" implica la aceptación plena y sin reservas de las presentes Bases.

DÉCIMO PRIMERO. GASTOS ASOCIADOS

DBS Beauty Store no se hace responsable por los gastos asociados a la participación en el Concurso, cualquiera sea su naturaleza o especie. Todo impuesto, gravamen o cualquier carga que resultare aplicable al Premio será soportado exclusivamente por los Nominados y/o Ganadores, sin perjuicio de las obligaciones legales de DBS Beauty Store.

DÉCIMO SEGUNDO. INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE Y RESPONSABILIDAD

Por el hecho de participar en la mecánica del Concurso descrita en estas Bases, los Participantes aceptan las disposiciones establecidas, obligándose a respetar sus términos y condiciones.

Es de exclusiva responsabilidad de los Ganadores canjear el premio de acuerdo a las condiciones establecidas en las Bases. DBS Beauty Store no será responsable por cualquier impedimento, hecho o accidente ajeno que le impida al Ganador canjear el premio, o que interrumpa, altere o haga más oneroso su canje.

Asimismo, el Ganador asume exclusivamente la responsabilidad de hacer un uso adecuado del premio. En este sentido, una vez canjeado el premio, DBS Beauty Store no responderá por la pérdida, alteración, modificación, daño, o cualquier otro hecho no imputable a DBS Beauty Store que impida su uso.

DBS Beauty Store no se hace responsables por los daños directos, indirectos, previstos, imprevistos, morales o materiales que se produzcan a los Ganadores o a terceros, con ocasión del uso del premio una vez entregado.

DÉCIMO TERCERO. SEGURIDAD DE REDES

Se deja expresa constancia que DBS Beauty Store, ha adoptado y adopta todas las medidas necesarias para proteger la seguridad de sus redes y el buen funcionamiento de ellas, del formulario y del sitio web.

Cualquier violación o ataque a ellas, y en consecuencia a los programas asociados a este Concurso, mediante “hackers” u otras formas no autorizadas de ingreso o uso, como asimismo, cualquier falla en la red o que no permita utilizar el formulario o sitio web por hechos no imputables a DBS Beauty Store, constituirá caso fortuito o fuerza mayor, y eximirá de responsabilidad, en la máxima extensión que permita la ley, por las consecuencias derivadas de tales hechos a DBS Beauty Store y cualquiera de sus marcas y empresas asociada.

DÉCIMO CUARTO. RESTRICCIONES ADICIONALES

Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en el Concurso que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en las cláusulas anteriores. La utilización de técnicas de participación en el Concurso de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar, así como la creación de perfiles falsos, u otros actos similares, implicará la anulación de su participación en el Concurso. También será considerado bajo esta restricción y naturaleza la realización, por parte de las marcas participantes, de toda publicidad pagada para patrocinar sus productos nominados con dirección a obtener la votación del público, de ser esto realizado se sancionará al nominado eliminándolo del concurso público, sin derecho a reclamación ni indemnización alguna. En virtud de lo anterior, solo se autoriza el realizar contenido orgánico de manera de resguardar la igualdad de condiciones en beneficio de todos los participantes, de realizarlo se sancionará el nominado bajándolo del concurso público.

DÉCIMO QUINTO. PUBLICIDAD DEL CONCURSO

La mecánica general de funcionamiento del Concurso será informada al público a través del sitio web www.DBS.cl y redes sociales u otro medio en el tiempo y forma que DBS determine.

DBS Beauty Store no se hace responsable de que, una vez cumplida la fecha de término del Concurso, circulen nuevas piezas publicitarias, comunicaciones u otra información con referencia a este no emitida por DBS Beauty Store. Ello no dará lugar de modo alguno a una ampliación del periodo del Concurso, como tampoco a una renovación de la misma, mucho menos a algún tipo de indemnización en favor de los Participantes o de cualquier tercero.

DÉCIMO SEXTO. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Participante comprende y acepta que, en la implementación y desarrollo del Concurso, DBS Beauty Store realizará el tratamiento de datos personales, lo que hará en estricto cumplimiento a la Ley N°19.628 y demás legislación vigente sobre protección de datos personales.

Los datos personales que se requerirán para participar en el Concurso serán los que se soliciten al momento de inscribirse, considerando: nombre y apellido o razón social, según corresponda, número telefónico de contacto, correo electrónico. Es requisito indispensable que el participante cuente con cédula vigente actualizada y que los antecedentes entregados sean reales y válidos. Junto con la solicitud de su información personal, se requerirá al Participante autorización expresa para que DBS Beauty Store y otros terceros designados por DBS Beauty Store en relación al Concurso, realicen tratamiento de sus datos personales con el propósito exclusivo de desarrollar el Concurso, su publicidad, sus comunicaciones, la adjudicación del Premio;

Asimismo, el participante autoriza a DBS Beauty Store y Empresas DBS, el tratamiento de sus datos para el envío de campañas promocionales y publicidad, fines estadísticos, obtener perfiles de usuario que permitan mejorar nuestros productos y servicios ofrecidos, contactar al cliente con el objeto de ejecutar servicios de post venta y realización de encuestas sobre la experiencia de compra, mantener un registro de sus Clientes, de sus procesos de pago y de su relación comercial en general.

Se entiendo como Empresas DBS el Grupo dedicado al ámbito de la belleza y bienestar de las personas, conformada por: Inversiones Cosméticas SB S.A., Sociedad de Inversiones DJ SpA, Sociedad Comercializadora DBS SpA, Make Up SpA y Prismology SpA, como también el Empresas SB Holding que comparte controlador con DBS Beauty Store, compuesto por Inversiones SB S.A., Salcobrand S.A., Farmacéutica Medcell, Distribuidora Qualimed Limitada, Matic Kard S.A. (SB Pay). Las empresas mencionadas anteriormente asumirán compromisos de confidencialidad y de adoptar medidas que aseguren el debido cumplimiento de las obligaciones de la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

El Usuario siempre podrá acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de datos personales, lo que no tendrá efecto retroactivo.

Los datos entregados a DBS Beauty Store no serán puestos en conocimiento del público, salvo la publicación de ganadores y lo expuesto en las Bases. En este sentido, los participantes y los Ganadores autorizan a DBS Beauty Store para la toma de fotografías o videos, que dicha ocurrencia o certifiquen el instante de la entrega del premio, sólo para fines publicitarios.

DÉCIMO SEPTIMO. DERECHOS DE USO DE IMAGEN

Para reclamar y hacer entrega del premio, el Ganador deberá autorizar a DBS Beauty Store para tomar, utilizar y difundir su imagen obtenida mediante la toma de fotografías y/o videos, en

relación con su participación en el Concurso, renunciando a recibir cualquier contraprestación, sea en dinero o especie. La autorización de utilización y difusión de la imagen del Ganador se limitará a los medios descritos en estas Bases, y por el plazo de un año contado desde su captura.

DÉCIMO OCTAVO. MODIFICACIÓN DE LAS BASES Y SUSPENSIÓN DEL CONCURSO

Con todo, DBS Beauty Store se reserva el derecho de modificar el presente Concurso, lo que será comunicado oportunamente por los medios que DBS Beauty Store determine al efecto, en casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidan cumplir con estas Bases.

Cualquier modificación a las condiciones y términos contenidos en estas Bases, se comunicará debida y oportunamente al público, por los mismos medios publicitarios que DBS Beauty Store promocionó el Concurso. Con todo, los Participantes podrán siempre ejercer los derechos y exigir el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las Bases vigentes al momento de su participación en el Concurso.

Asimismo, y por razones de fuerza mayor o que escapen al control razonable de DBS Beauty Store, ésta podrá cancelar o suspender el Concurso, lo que también será comunicado oportunamente.

DÉCIMO NOVENO. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas Bases se rigen por las leyes de la República de Chile. Cualquier controversia que surja en relación con este concurso será sometida a los tribunales competentes de Santiago.

VIGÉSIMO. CONTACTO Y CONSULTAS

Cualquier duda o pregunta relacionada con el evento puede ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección: Comunicación.digital@dbschile.cl

VIGÉSIMO PRIMERO. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

DBS Beauty Store se reserva el derecho de interpretar y aplicar estas bases a su discreción.

Las presentes Bases pueden estar sujetas a cambios y actualizaciones. DBS Beauty Store se reserva el derecho de modificarlas en cualquier momento.